

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción.—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—VENTA número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.
Esquelas de funeral.—En 1.ª plana a una columna 750 pesetas, a dos idem 1250 en 2.ª y 3.ª 10 idem y en 4.ª plana 5 idem.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios.—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª idem 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción

Y

ADMINISTRACIÓN

3--Patio Chico--3

Teléfono número 24

COLEGIO DE SAN CASIANO

—: DE PRIMERA ENSEÑANZA —:—

Párvulos, elemental y superior

—«—»—

Clase especial para ingresar en 2.ª enseñanza.

Los alumnos que pertenezcan a esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

4--PLAZA DE SANTA EULALIA--4

SANTOS PARA MAÑANA

Día 29 —Viernes—San Narciso, obispo y mártir.

Cultos

Purísima Concepción.—La novena de Animas.

San Martín.—La novena de Animas.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 28.—Trigo candeal 51 reales; trigo rubión, 44 idem; cebada 25 idem; centeno a 28 idem; Algarrobas, 28 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 180 idem; idem regulares, 130 idem; idem medianos, 90 idem; Guisantes, 32.

Zamoras 27.—Trigo 50 reales; cebada 20,25 idem; garbanzos 90 120 idem; centeno 28 idem; algarrobas 25 idem; cerdos de 6 meses 100 idem, de un año 100 idem; vino 12 reales cántaro.

Vitigudino 27.—Trigo barbilla 40 reales; en el mercado 00 00 cebada 25 idem; guisantes, 32 idem; centeno, 28; bueyes del abor 1800 idem; novillos de 3 años 1500 idem; cerdos de 6 meses 80 idem; de un año 120 idem; vino 18 idem; cántaro.

Alba de Tormes 27.—Trigo candeal 50 reales; centeno, 27 idem; Cebada, 25 idem; algarrobas, 28 idem; alubias, 76 idem; avena, 17 idem; garbanzos superiores, 160 idem; garbanzos medianos 80 idem; patatas, arropa 4

100 idem; garbanzos medianos 80 idem; patatas, arropa 4

Aceite cántaro 80 reales; vino blanco 24 idem; vino tinto, 20 idem.

Ganados.—Bueyes de labor 1300 reales; novillos de 3 años 1100; añojas y añoj. s. 400 idem; vacas cotrales 640 id. cerdos al destete 35 idem; idem de 6 meses 100 idem, ovejas 40

Valladolid

Valladolid 27.—En los almacenes generales han entrado 500 fanegas de trigo nuevo, pagándose a 50'50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 800 fanegas de trigo nuevo pagándose a 50 50 reales las 94 libras

Centeno 30'50 reales fanega; cebada 30'25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 a 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 27.—Hoy han entrado 300 fanegas de trigo 52'50 reales 94 las libras. Centeno 28 a idem; cebada a 22 idem; algarrobas 30 idem.

Palencia

Palencia 27.—Trigo a 47 reales fanega cebada a 30 idem; compras animadas, tendencias firmes.

Zamora

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

Zamora 27.—Trigo 46 reales fanega; cebada 25 idem; centeno 27 idem; algarrobas 30 idem; garbanzos superiores, 160 idem; regulares 115 idem; id. medianos 60 idem.

Harina de primera a 4'62 pesetas arroba, idem de segunda a 4'35 idem. paja corta a 1'30 cerga.

En el mercado de vino hubo alguna saca, pagándose el cántaro a 4'25 pesetas y siguiendo la tendencia de alza.

¿Qué saldrá?

El Gobierno se ha metido en un callejón sin salida, con haberse comprometido a otorgar a Cuba una autonomía parlamentaria con Gobierno responsable.

Hay dos hechos fundamentales que es preciso recoger en el problema

En primer lugar, es evidente que la conciencia nacional y la opinión del Ejército confían más en la victoria de las armas, victoria de honor y decoro, victoria que encaja en las tradiciones patrias, que en procedimientos autonómi-

cos que no restarán un solo insurrecto en la manigua.

En segundo lugar, la soberanía de España en Cuba es absoluta é incondicional, y así lo declara la Constitución de la Monarquía, que considera a la gran Antilla como provincia española, y por tanto, la autonomía es contraria a la ley fundamental, y sería precisa la reunión de Cortes para alterar sus preceptos.

Por otra parte, el ministro de Ultramar pretende apoyar en los autonomistas y le falta la base. Por un lado, las masas del partido autonomista están en la manigua. Por otro lado, la plana mayor de dicho partido está dividida y de una manera ruidosa: Giberga y la Junta revolucionaria de Nueva York andan por un lado, Labra y la Junta autonomista de la Habana por otro. Ortiz de Pinedo y Fernando González por otro. Todos quieren tener la legítima representación y niegan la personalidad a los demás

Las frases de don Eernando González, no tienen precio. Ha dicho que hay que distinguir entre los autonomistas leales a España y los «autonomistas manigueros.» Medite, pues el Gobierno liberal cómo sale del atolladero en que se ha metido.

Cabos sueltos

Se asegura que las declaraciones hechas por el general Blanco en la Coruña antes de embarcar para Cuba, han causado mala impresión en el ánimo del general Correa.

Esto es miel sobre hojuelas. Después del disgusto que han producido en Correa algunas decisiones del Gobierno, Blanco hace declaraciones que disgustan al ministro.

¡Pobre hombre! Verdaderamente necesita mucho de su apellido.

Quiero decir, que necesita mucha correa!

**

El domingo último, hizo 10 años que Guerrita toreó por primera vez como espada en la plaza de Barcelona.

En estos 10 años, según cál-

culos de un revistero, Rafael ha matado 2.250 toros, que le han producido una ganancia de quinientos veinticinco mil duros.

O lo que es lo mismo, 10.000.000 de reales.

Ya ven ustedes que miseria. Verdaderamente, en este país, la profesión del toreo no da para comer.

Aquí ya no quedan más oficios ventajosos que literato ó maestro de escuela.

El que no valga para ellos que se tire al agua!

**

Los autonomistas han pedido al gobierno que desarme a los voluntarios cubanos.

Claro, hombre. La necesidad de esa medida está en la conciencia de todos.

De todos... ¡los laborantes!

Ecos y sucedidos

COLECCIÓN DE BORRONES

Decididamente, hay coleccionistas de todo; pero ninguno tan estrambótico y original como uno descubierto por la revista francesa *Le Practicien Industriel*.

La extraña colección ha sido formada por un antiguo escribiente de la Inscripción Marítima, quien durante sus treinta y cinco años de servicios ha guardado cuidadosamente todas las manchas de tinta, ó mejor dicho, todos los borrones echados sobre el papel administrativo.

Aunque parece increíble, las personas que han visto el álbum en que el coleccionador ha pegado los papeles recordados en que cayeron los borrones aseguran que el volumen es sumamente curioso é interesante (!)

Se ve allí—dicen,—manchas que afectan toda clase de formas. Según que la pluma haya ido más ó menos rápida del tintero al papel, según que el escribiente estuviera más ó menos nervioso, la tinta se escapa de la pluma y formaba sobre el papel lengüetas puntiagudas, borrones redondo, insectos sapos, pescados y hasta pájaros.

La fantasía del escribiente ha completado algunas formas con unos cuantos trazos, y con ello ha obtenido una colección de figuras negras.

EL INVIERNO

Como dato interesante para los ornitólogos que en el viaje de las aves hallan un complemento para la observación de fenómenos meteorológicos, diremos que la aparición de la primera bécada en Herani, muerta hace días por los cazadores, resulta, según los intelligen-

tes, seguro anuncio de que bien pronto á pesar de la suavidad y templanza del presente otoño, se adelantará un invierno largo y rigoroso.

UN TESORO

En Treveris (Alemania) van á emprenderse trabajos para descubrir un tesoro oculto en el cuartel de San Maximino, donde está alojado el 9.º regimiento de húsares.

Según parece, en el citado edificio, que fué convento antes de ser cuartel, habitaron unos monjes que, temiendo la legada de los franceses, ocultaron hace más de cien años los objetos preciosos que poseían.

Ya se han hecho varias investigaciones, pero sin éxito.

Ultimamente se ha presentado un habitante de Elberfeld, quién, según indicaciones de su abuelo, natural de Treveris, pretende conocer el lugar exacto en donde se halla el tesoro y la Administración Militar ha autorizado las investigaciones.

El habitante Elverfer tiene que depositar una fianza de 500 marcos, y recibirá una tercera parte del tesoro que se pueda encontrar, quedando las otras dos terceras partes para el Estado.

Si se encuentran vasos sagrados serán propiedad de la Iglesia.

LOS MICROBIOS EN LA AGRICULTURA

Sabido es que los recién roturados, recién abonados y recién desecados, á pesar de contener muchas materias orgánicas fertilizantes, no muestran gran producción de cosechas sino al cabo de cierto tiempo, y que en esos terrenos se dan bien las plantas leguminosas (garbanzos, habas, etc.), y no las plantas gramíneas (trigo, cebada, centeno, etcétera.

Sábese, además, que las reacciones químicas determinadas por el oxígeno del aire sobre las tierras, no proporcionan todas las masas de sales minerales solubles que las plantas necesitan en un tiempo dado para fabricar las sustancias vegetales de sus tallos, hojas, frutas, etc.

¿Cómo explicarse estos hechos tan diversamente interpretados en agronomía?

Por la fermentación amoniacal y por la fermentación nítrica.

Por la fermentación amoniacal producida por fermentos orgánicos (microbios) las excreciones son transformadas, en el terreno, en carbonato amoniacal (sal amoniacal) de que las leguminosas se pueden sustentar directamente, según unos, ó según otros, después de que ciertos microbios que viven en las raíces de esas plantas han fijado ó reducido el ázoe del amoniaco formando materiales albuminóides que esos microbios ceden á las plantas sobre que habitan; de todo lo que al fin resultan constituidos los principios azoados de las plantas leguminosas (legumina, caseína y albúmina).

Esta es la primera frase de la descomposición de los materiales y abonos orgánicos de las tierras que así son utilizadas por las plantas legumbres.

Después, el amoniaco, oxidándose, es transformado en el suelo en nitritos, primero; después en nitratos, por dos organismos; el microbio nítrico que transforma el amoniaco en nitritos y el microbio nítrico que transforma, por oxidación, los nitros en nitratos.

El fomento nítrico no tiene acción sobre el amoniaco.

La luz parece ser perjudicial á la nitrificación sin impedir la. La nitrificación no es perceptible mas que á 12º de calor, verificase el máximum á los 37º, cesa á los 50º y se extingue á los 100º.

Igual oxidación se opera por los fermentos nítrico y nítrico sobre los bromuros y yoduros, formándose bromatos y yodatos.

Bajo la forma de nitratos, es como los cereales, se sabía, tomaban ó absorbían de la tierra el nitrógeno necesario para la formación de sus principios azoados (fibrina y glutina), después del tiempo aludido que tardaban en verificarse las apuntadas transformaciones de los abonos y materiales orgánicos de los terrenos agrícolas.

He aquí los hechos, he aquí la causa, he aquí las leyes de tanta utilidad para la agricultura, como de atención para los filósofos.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento de esta Capital bajo la presidencia del señor Mozas y con la asistencia de los concejales señores Iglesias, Mediero, Veira, Hernández, Vicent, Ciller, Rivas, Borrego, Durán García del Teso, Villar, Nava y García y García.

Se acordó el acta de la sesión anterior con una rectificación del señor Villar.

Se acordó formar el cuerpo de aspirantes de los individuos que tomaron parte en las oposiciones á una plaza de escribiente, y que vayan ocupando las que quedan vacantes é interior que desempeña los trabajos de temporada en las oficinas municipales y por último, que en vista de haberse declarado desierta en la Gaceta una plaza vacante la ocupe don Agustín Ruano Martín.

Se aprobó la lista de los socorros entregados á los damnificados en el incendio de la Acaera del Jesús y los premios concedidos á los que mas se distinguieron en extinguir el siniestro, que son don Rafael Agreda, dos guardias municipales y dos serenos cuyos nombres no citaren.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Obras sobre una expropiación de terrenos en la calle de Libreros y tasación de los mismos que importan 800 pesetas.

El señor Villar, defiende el voto particular formulado contra dicho dictamen por, cansarse excesiva la cantidad tasada.

El señor Nava, defiende el dictamen.

El señor Veira, propone que la tasación se haga por unidad, oponiéndose el señor Nava porque el señor Arquitecto, no tiene obligación de tasar al detalle en expropiaciones voluntarias.

El señor Villar, se adhiere á lo propuesto por el señor Veira.

Este mismo Concejal, contesta que en todos los casos como el presente, el Ayuntamiento, puede legislar.

Retira el voto particular el señor Villar y en votación, se aprueba la proposición del señor Veira.

Se aprobó el proyecto acordado de cerramientos de la esguerva de la calle de la Carcel Nueva y que se construya un pozo para el vertido, cuyas obras se harán por concurso.

Se acordó colocar aceras en la Plaza de Santa Eulalia, calle de la Rosa y Azucena, según propuso el señor Veira, si

bien en la referida Plazuela, no se coloque el acerado hasta que no se haga la nueva rasante.

También se acordó colocar aceras en la calle de Bordadores, proposición que habia hecho el señor Nava.

Se da lectura á una carta de don Celso Romano Zugarrondo, dando gracias por la distinción de haber hecho constar en sesión pública el Ayuntamiento y en el acta de la misma, que dicho señor es autor de las nuevas ordenanzas municipales.

Se acuerdo, á propuesta del señor Alcalde, dar un aviso á los deudores del pósito antes de proceder al apremio.

Seguidamente se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Señalamientos

Mañana se verá en la Sala 1.ª de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Béjar contra Rufino Cervino González por el delito de lesiones. Es Ponente el señor Presidente, Abogado el señor Giménez y Procurador el señor Durán.

Seguidamente, se verá otra que fué instruida por el mismo Juzgado é igual delito contra Marcelino Sanchez Nieto. Es Ponente, el señor Heras, Defensor el señor Revilio y Procurador el señor Hernández.

SALAMANCA

Y SU

PROVINCIA

Por ferrocarril, llegaron ayer las siguientes mercancías: Un wagón de carbón para S. Flores; 63 bultos de pimienta para C. Mateos; 7 sacos de patatas para García; 8 id. pimienta al portador; 7 idem castañas verdes para el mismo y 20 id. de patata para la viuda de Emilio Blasco.

Ayer estuvo en Salamanca el Senador por esta provincia don Luis Sanchez Arjona. Con tal motivo la fonda donde se hospedaba, fué muy visitada por sus amigos y correligionarios.

En el Gobierno civil, se recibieron dos Reales Ordenes del Ministerio de la Gobernación; una admitiendo la excusa que presenta el Alcalde de Ciudad Rodrigo don Pedro González y Gonzalez y otra nombrando para dicho cargo al concejal don Juan Ballesteros y González.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Aldeacipreste don Silvestre Rodríguez, últimamente nombrado para dicho cargo.

Una comisión de diputados provinciales compuestas de los señores Hernández Vicente, Baz, Pollo y Cuesta, visitó ayer en su despacho al señor Gobernador civil de la provincia.

Ayer se reunió la comisión especial del Ayuntamiento que entiende en el asunto del local de la Audiencia.

Según nuestras noticias, tal fué el desbarajuste en la discusión, que los concejales no se entendieron y por lo tanto no tomaron acuerdo alguno.

Por la dirección general de los Registros civiles de la Propiedades y Notarías, se ha acordado con fecha 17 del ac

tual, la provisión por traslado entre los Notarios que lo soliciten y se hallen en condiciones legales, la Notaría vacante por defunción de don Agustín Bello.

Las solicitudes documentadas, se dirigirán á la junta directiva del colegio Notarial en término de 60 días.

El Alcalde de Aldeacipreste, ha nombrado maestra interina para la escuela de ambos sexos de aquel pueblo á doña Nicasia Manzano Garrido.

Durante el pasado año económico, pagó el Ayuntamiento de esta Capital por encabezamiento de consumos, 244620 pesetas; por el plazo correspondiente para construir el nuevo matadero 29.996 76 y por gastos imprevistos y resultados de presupuestos anteriores 1308 pesetas y 8 céntimos.

El día 15 del próximo mes de Noviembre, se reanudarán en esta Audiencia los juicios orales de las causas que ha de conocer el tribunal del jurado.

El día 4 de Diciembre próximo, se sustentarán las obras de conservación y reparación de varias carreteras que se anunciaron en las Gacetas correspondientes á los días 22 y 23 del actual, entre las cuales se comprenden las de Salamanca.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de La Redonda, sin mas emolumentos que los derechos de arancel.

El Ayuntamiento de Valero, ha solicitado autorización para proceder al reparto de los fondos existentes en el Pósito, entre los labradores que lo soliciten y presenten suficiente garantía.

En la subasta verificada anteayer por la Administración de Bienes del Estado en el Juzgado de esta capital fué adjudicada en 32.500 pesetas la dehesa de Quijigal radicante en Peromingo, cuya finca procedió del Hospital de Béjar, á Alejo don Urbina Herrero.

En la subasta verificada también en Béjar para la venta de la referida finca se cubrió solo el importe de tasación.

Según manifestación de un concejal hay una empresa en Salamanca, que ofrece por el edificio que ocupó la Audiencia 500.000 pesetas.

En un centro de esta capital, oímos que un concejal, haría en la sesión de ayer tarde una interpelación acerca de un escandaloso matute que se ha llevado á cabo estos últimos días.

Aguardamos en balde la interpelación la cual pudiera haber dado mucha luz, pero se conoce que al aludido edil no quiso exhibirse.

Han empezado en el Círculo de Obreros los ensayos para la reorganización de los trabajos del orfeón en el presente curso.

Cura las enfermedades de la garganta y nariz el medico especialista y notable otólogo don Ceferino S. Domínguez que cuenta ya con gran número de sordos que han recobrado el oído suprimiendo los zumbidos ó los ruidos siguiendo sus indicaciones. Ejerce honoríficamente la especialidad en los establecimientos benéficos de Salamanca y tiene consulta en la calle de San Justo número 16.

Según la prensa de Madrid, al final de la temporada de este año se cantará en el teatro Real la nueva ópera *Raquel* del maestro Bretan.

El día 30 del actual termina el plazo para la redención a metálico del servicio militar de los mozos del actual reemplazo.

Anteayer entre Hernani y Oriamendi encontró el campesino Juan Larburu una granada cargada y la llevó a dicha villa poniéndose a descargarla en la puerta de una casa de la calle Mayor.

Salieron entonces los niños de la escuela y le rodearon, y uno de ellos dió fuego á una porción de pólvora. El fogonazo prendió al resto haciendo estallar á la granada.

Resultó herido grave el niño de siete años José Joaquín Arruti, con la pierna izquierda destrozada; grave también Aniceto Garín, de 18 años, con la pantorrilla derecha descarnada y Luis Ugalde autor inconsciente del suceso con fuertes contusiones en el cuerpo y quemaduras en las manos.

El proyectil era de las piezas del 16 que usaban las tropas liberales en la guerra al disparar contra los carlistas dueños del cerro Montevideo que domina á Hernani.

Sentimos las desgracias y deseamos la pronta curación de los heridos.

El encargado de la estadística en esta provincia, interesa de los alcaldes de los pueblos soliciten en el término de 15 días las cédulas que consideren necesarias para la inscripción, tanto individual como colectiva, con objeto de que remitan al mismo datos exactos para la formación del censo general de España.

El cuadro de zarzuela que actúa en el teatro del Café de la Universidad cosecha gran número de aplausos de la concurrencia que acude todas las noches.

En carta que recibimos de Madrid nos dicen que el señor Sagasta ha declarado, que con los actuales diputados silvelistas, no extremará en los respectivos distritos la acción oficial en favor de los candidatos fusionistas.

Esto decía el señor Sagasta, hablando de la elección que ha de verificarse en Vitigudino, por donde es seguro que se presentan el Sr. Marques de Flores Dávila y don Juan Antonio Cabestany.

Han llamado, la atención del público en estos días últimos, dos retratos uno de pintura y otro de dibujo á lápiz que se han expuesto en los escaparates de los señores don Tomás Alonso y Buxaderas respectivamente, obra del distinguido fotógrafo y pintor don Carlos del Pieri, que acaba de llegar á esta capital procedente de Roma.

Continúa dedicándose con especialidad la Agencia general de Negocios denominada «La Actividad» en resolver las consultas administrativas, económicas y jurídicas y reitera los ofrecimientos hechos de redactar cuantos escritos se le encomienden y el pronto despacho de los múltiples asuntos y expedientes que se encargen y que afecten á los ramos de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se cobran todas clases de valores de los Municipios y gestiona el reconocimiento, liquidación, emisión ó conversión de créditos contra el Estado; así como realiza pagos, ya remitiendo fondos ó anticipándolos dicho Centro.—San Pablo 66.

Esta tarde se celebrará en el Frontón de San Bernabdo, el segundo partido de pelota entre los Riojanos y Belisario el de Corrales.

Se espera gran concurrencia en el Frontón, por que hay gran curiosidad por saber si gana Belisario, que en último partido, hasta llegar á los últimos tantos, iban iguales en los mismos.

Además, los jugadores, han doblado la apuesta y esto ha de ser motivo de que el partido sea reñidísimo.

En la amplia y hermosa capilla donde se guarda el Monumento, llamado de las reliquias de la Catedral de Palencia, ha sido erigido un altar gótico, precioso, con una bellísima imagen de Santa Teresa.

Durante el mando del gobierno civil á cargo de don Tomás Moreno, hicimos público en las columnas de este diario un ruego que sin saber porque motivo no fué atendido por la referida autoridad.

Hoy lo hemos de dirigir al señor Ruiz Zorrilla por si fuéramos más afortunados.

Se trata de obligar á la Compañía del ferrocarril transversal, á que abra al servicio público un apeadero en Villanueva de Cañedo, en cuyo punto está construido el edificio de estación, tendidos los hilos de telégrafos y todo lo necesario para el servicio.

Varios pueblos de aquella comarca, nos escribieron manifestándonos las ventajas que con la apertura del referido apeadero tendrían y nos apresuramos á comunicárselo á las autoridades que tiene el deber de velar por los intereses de aquellos que con sus tributos mantienen los gastos de la nación.

Ya lo sabe pues el señor Ruiz Zorrilla actual Gobernador de la provincia, él puede obligar á la referida compañía á que cumpla los compromisos adquiridos y abrir el servicio del apeadero de Villanueva de Cañedo, que fué uno de aquellos.

Como no pedimos más que justicia y el nuevo Gobernador, viene, según nuestras noticias á hacerla completa, esperamos atenderá nuestras justas indicaciones.

La nota de contestación del gobierno español á la presentada por Mr. Woodford fué ayer enviada al ministro de los Estados Unidos, y anoche á primera hora la transmitió éste á su gobierno en un extensísimo telegrama cifrado.

Algunos periódicos hablan de una nota que se supone pasada por el señor Dupuy de Lome al gobierno americano con motivo de la última expedición que salió del puerto de Nueva York.

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

EL HAMBRE EN PARIS

Madrid 28 (7:30 m.)

La miseria que reina en algunas comarcas francesas está produciendo grandes estragos.

Según comunican de París, una familia de Choisleroy compuesta de un matrimonio y cuatro hijos, ha apelado al suicidio para librarse del hambre.

UN DUELO.

En el bosque de Mendon se ha celebrado el lance de honor entre los tiradores Thomegueux y Casella, resultando herido este último en una mejilla.

UN FALSO RUMOR

En los centros noticieros de Washington ha circulado el rumor de que los portorriqueños tenían preparado un movimiento insurreccional que estallaría en plazo brevísimo.

Esta noticia ha sido desmentida oficialmente, atribuyéndola como es de suponer á secretos desiguos de los filibusteros, que aprovechan todas las coyunturas para acumular mentiras contra España.

UN COMBATE; MUERTE DE UN CABECILLA

El parte oficial enviado hoy por el general Weyler confirma las noticias que se tenían de un combate sostenido á las mismas puertas de la Habana, entre la Chorrera y Managua.

En la refriega fué muerto el ferroz cabecilla Castillo que mandaba las fuerzas enemigas y desempeñaba entre los suyos el cargo de «general» de la provincia de la Habana.

Además tuvo el enemigo cuatro muertos.

El cadáver de Castillo fué conducido á la capital y expuesto al público para su identificación.

ULTIMA HORA

Madrid 28 (9:15 m.)

GIBERGA, Y LOS REPUBLICANOS

El señor Giberga, de quien tanto se ha ocupado estos días la prensa periódica con motivo de su expatriación y viajes calificatos de misteriosos, acaba de hacer declaraciones fusionistas ingresando en el partido que hoy rije los destinos del país.

En los centros políticos donde circulan noticias de esta índole, se dice también que los republicanos abandonan el retraimiento para lanzarse á la lucha en las próximas elecciones.

Presentarán en ellas cincuenta candidatos.

UN ENTIERRO

El entierro del general Ibáñez Aldecoa ha sido una manifestación de simpatía á la que han acudido todas las notabilidades de Madrid.

PETICIÓN ESPERADA

Los autonomistas portorriqueños han enviado hoy un telegrama al Gobierno pidiendo que se conceda á aquella isla el mismo régimen autonómico que va á disfrutarse la de Cuba.

El Gobierno no le ha sorprendido la petición, pues era esperada desde el momento en que ambas colonias se hallan sometidas á un mismo ambiente político.

das á un mismo ambiente político.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado anoche, los ministros se ocuparon principalmente en buscar medios para adquirir recursos para las atenciones de las campañas de Cuba y Filipinas.

Parece que se acordó que enseguida se haga un empréstito de mil millones encargándose al ministro de Hacienda de formular inmediatamente la forma en que se ha de llevar á cabo.

También se acordó en el Consejo, que inmediatamente que el general Blanco se haga cargo del mando de la isla de Cuba, se planteen las reformas acordadas.

¿MALAS NOTICIAS?

Dícese que se ha recibido un telegrama de Filipinas el cual comunica gravísimas noticias.

Dicho telegrama, no se ha facilitado á la prensa y de su contenido se ha guardado profunda reserva.

CASI UNIDOS

El directorio conservador ha acordado unirse por ahora al señor Silvela para llevar á cabo la acción parlamentaria.

Créese que este será bastante motivo para la unión definitiva.

ALCALDES

De hoy á mañana se firmarán las reales órdenes nombrando Alcaldes de varias capitales de provincias, entre las cuales se encuentra Salamanca.

Hay gran marejada entre algunos representantes de esa provincia, pues algunos se oponen, y éstos son futuros candidatos á diputados á cortes, al que sea nombrado don Alfonso Perez de las Mozas, pero según mis noticias, será el que obtenga dicho nombramiento.

El Corresponsal.



Comercio de sedas y novedades

DE

QUINTIN ALONSO GOMEZ

PLAZA MAYOR 14

En esta acreditada casa encontrarán sus clientes grandes surtidos en objetos para bordar género de punto en lana, algodón, seda, perfumería y otros artículos difíciles de enumerar á precios sumamente asequitados.

Casa fundada en 1820

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE NEGOCIOS

Especial para asuntos sobre el ramo de propiedades y derechos del Estado.

DIRECTOR
Don Juan Antonio Hernández

78-SAN PABLO-78
SALAMANCA

Dedicada esta agencia desde su fundación a los asuntos que conciernen al ramo de Propiedades y derechos del Estado, y agradecida por demás a las numerosas corporaciones y particulares que han utilizado sus servicios no vacila en ofrecerles uno nuevo, que por su naturaleza, es mas que ninguno otro, de singularísima importancia.

La legitimación de terrenos, que en otro tiempo fueron del Estado ó bien propios y comunes de los pueblos, es materia que en la actualidad ofrece multitud de casos en que se harán precisas la confección y dirección de expedientes como medios de amparar en sus derechos a los poseedores actuales.

En el Real decreto de Hacienda fecha veinticinco de Junio último, se contienen las disposiciones referentes a dichas legitimaciones de terrenos, y de allí se desprenden también los muchos casos en que se nos hace preciso el expediente de legitimación por ser otro el trámite jurídico que ha de seguirse para lograr el correspondiente título de propiedad de aquellos.

También son de importancia trascendental para los pueblos las recientes disposiciones de Hacienda y Fomento referentes a montes públicos. Por dichos centros se ha ordenado la rectificación del Catálogo general para excluir del mismo todos aquellos que merezcan la calificación de enagenables.

Pues bien; esta agencia concedora como ninguna otra de las circunstancias concurrentes en cada uno de los de esta provincial se encarga de formular las oportunas protestas en todos aquellos casos en que no proceda la enagenación como sucederá en gran número de ellos aunque ya no tengan el carácter excepcional por su razón arborea que hasta el presente los cualificaba.

Los honorarios devengables en la gestión serán módicos y proporcionales a la importancia del asunto que se encomienda.

LITOGRAFÍA
DE
DONINO MIRANDA
14-MELENDZ-14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; carteles anunciadores de ferias a precios económicos a 10 colores, al gromo; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.

EL CARMEN
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Enfermedades venéreas y sifilíticas

DON IGNACIO FRUTOS

Antiguo especialista en las mismas, 22 años dedicado a su tratamiento, practica en hospitales militares.

Consulta diaria de DOCE a DOS.

Calle de Varillas número 5 entresuelo.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal
Prescrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES
Acritud de la Sangre, Herpetismo,
Alopecia y Dermatitis.

CH. FAVROT y C^{ia}, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS.

El mismo con IODURO DE POTASIO
Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y C^{ia}, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección—Preciados 35—Madrid.

PURIFIQUE V
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.^a Barcelona

PANGREATINA
DEFRESNE

Aceptada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Disuelve no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los legumbres.

La PANGREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE
DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, París.
Y EN TODAS FARMACIAS.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
108 EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.
REUMATISMOS

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEBAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10:44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5:10 tarde.

Líneas del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9:40 noche.

Sale para Astorga a las 10:20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3:58 mañana.

Sale para Plasencia a las 4:33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9:28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1:32 tarde

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4:30 mañana.

Sale para Plasencia a las 5:07 id.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9:38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9:53 noche

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9:53 noche.

Sale para Medina a las 10:8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4:49 mañana.

Sale para Portugal a las 5:5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8:50 mañana

Sale para Medina y París a las 8:50 idem

Tren núm. 11 sud expreso

JUBVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8:39 noche.

Sale para Portugal a las 8:45 idem

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8:19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4:55 tarde.

El único Legítimo

VINO
DEFRESNE

con
PEPTONA

es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.